

CURSO DE FILOSOFÍA 2012

2º PARTE

Cátedra de Filosofía:

**Lic. Matías Castro Videla
Prof. Adjunto (a Cargo)**

**Lic. Eduardo J. Lloveras
Prof. Adjunto**

**Prof. Gabriel E. Castro
Jefe de Trabajos Prácticos**

UNIDAD II: FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA

Introducción

Para poder comprender al hombre, antes es necesario comprender la naturaleza o el mundo, y para comprender a este se necesita conocer qué es el cambio o movimiento. De hecho todo el mundo físico está sometido al cambio, de modo tal que toda cosa que es (o como se dice en filosofía todo ente) está sometida al movimiento. Por lo tanto, aquellos que corrientemente nombramos como “cosas” se les puede decir son “*entes móviles*”.

El tema del cambio fue sin duda el eje central de los físicos de la antigüedad griega, como Heráclito y Parménides, estos fueron aquellos primeros filósofos que intentaron explicar con la razón las causas y el sentido de la “*fisis*”, es decir de la *naturaleza*. No es causalidad que este término tenga para nosotros el mismo origen que *físico*. Es decir que la filosofía de la naturaleza no es otra cosa que el *estudio filosófico del mundo físico*.

El primer gran tema a resolver fue sin dudas el tema del cambio, es decir: el mundo físico es esencialmente cambiante o estático. Como ya hemos visto, Heráclito resolvió a favor del cambio constante y de los sentidos, mientras que Parménides resolvió por la imposibilidad del cambio y le dio mayor valor a la razón.

Ahora bien, es Aristóteles quien logra resolver de manera definitiva esta aparente dicotomía planteada por los antiguos griegos. Aristóteles sin negar completamente sus teorías toma ciertos aspectos de las mismas para poder explicar o definir el cambio.

A Heráclito le da la razón en cuanto a que los seres físicos cambian. Por eso Aristóteles afirma, “quien no ha entendido el cambio no ha entendido la naturaleza”.

A Parménides le da la razón en cuanto a que el cambio no puede ser explicado desde la noción de “no ser”, ya que no existe, no se puede pensar, ni decir.

Aristóteles resuelve que para poder definir el cambio es necesario distinguir dos modos de ser, es decir, **el ser se da de dos maneras:**

- Ser en Acto.
- Ser en Potencia

Acto y Potencia:

Estas nociones son fundamentales para entender el cambio.

Acto: hace referencia a “*cualquier perfección o determinación de un sujeto*”, puede ser una posición, un lugar, estado, un color (estoy sentado, en acto; en mi escritorio, en acto; estudiando, en acto; del libro blanco, en acto).

El acto es una determinación o modo de ser que afecta al ente. No es un ente el acto, sino que lo que existe, en todo caso, es un ente en acto.

Lo propio del acto es la posesión presente de una perfección, es decir que si aun no se posee, no es en acto. (En nuestro idioma cuando algo todavía no se da en acto decimos:

“casi”. ¿Te recibiste?... Casi... ¿Aprobaste Filosofía?... Casi... no estás recibido ni aprobado en acto).

Si esta perfección o determinación no está presente se dice que el sujeto está privado de ella.

Ahora bien, puede existir algo que sea puro acto, o sólo acto, es decir algo que propiamente sea en acto, este es Dios, que es acto puro, como veremos más adelante.

Potencia: hace referencia a la “*capacidad que tiene un ente de recibir un acto*”, o una perfección o determinación.

Como bien lo definimos la potencia sólo se puede dar en un sujeto que ya es algo en acto. Pero además se ordena a un acto, es decir que se considera en relación a un acto.

La potencia supone que el sujeto carece o está privado de una perfección, y que puede recibirla. Por si eso si bien es un modo de ser, es derivado o deficiente.

Y a diferencia del acto puro, no puede existir pura potencia, no tendría sentido un ser que careciera de toda perfección, pues carecería de la existencia que es la primera perfección que afecta a todo ente.

Estas nociones de acto y potencia aportadas por Aristóteles nos ayudarán a entender qué es el ente móvil, cuáles son los cambios que pueden afectarlos y qué teorías nos permiten explicar estos cambios.

¿Qué es el ente móvil?

Se llama *ente móvil* o *ente físico* a todo ente corpóreo, que como tal es sujeto del cambio o movimiento. El ente móvil está en acto o en potencia, depende de si está en posesión o no de la perfección de la que se está hablando.

A partir del *ente móvil*, Aristóteles concluye que es necesario llegar a un Acto puro que es Primer Motor inmóvil y causa de todos los entes:

Hay también algo que mueve eternamente, y como hay tres clases de seres, lo que es movido, lo que mueve, y el término medio entre lo que es movido y lo que mueve, es un ser que mueve sin ser movido, ser eterno, esencia pura, y actualidad pura. “*Es evidente, conforme con lo que acabamos de decir, que hay una esencia eterna, inmóvil y distinta de los objetos sensibles. Queda demostrado igualmente que esta esencia no puede tener ninguna extensión, que no tiene partes y es indivisible. Ella mueve, en efecto, durante un tiempo infinito. Y nada que sea finito puede tener una potencia infinita. Toda extensión es finita o infinita; por consiguiente, esta esencia no puede tener una extensión finita; y por otra parte, no tiene una extensión infinita, porque no hay absolutamente extensión infinita. Además, finalmente, ella no admite modificación ni alteración, porque todos los movimientos son posteriores al movimiento en el espacio*” (Aristóteles, *Metafísica*, Libro Duodécimo, VII).

Definición de Cambio

Una vez definidas las nociones de acto y potencia estamos en condiciones de entender qué es el cambio según Aristóteles que lo define así:

*“El cambio es el Acto (o tránsito)
de lo que está en potencia,
en cuanto está en potencia”*

- El cambio *es acto*: en efecto, el cambio es un modo de ser, pero intermedio entre la potencia y el acto, es una realidad intermedia entre ambos.

Es un proceso de actualización o tránsito entre la potencia y el acto.

- *De lo que está en potencia*: es decir que se da en un ente en acto, que tiene algo en potencia o que tiene capacidad de recibir una perfección.

El cambio afecta a un ente que carece de una perfección y que es capaz de recibirla. Es decir, que las cosas que cambias manifiestan imperfección (ausencia de una perfección), pero a su vez es un proceso de perfeccionamiento (no necesariamente de perfeccionamiento en sentido moral, como por ejemplo, si dijera que nunca maté a nadie, soy un asesino en potencia, pero si ahora mato a alguien, seré un “perfecto asesino” o asesino en acto. Esto pone en evidencia que no nos referimos a una perfección moral).

- *En cuanto está en potencia*: esto quiere decir que el cambio sólo afectará en el sujeto aquello que tenga en potencia, pero está claro que el ente puede tener otros actos que no serán afectados por el cambio. Por eso decimos que una potencia determinada se ordena a un determinado acto.

Tipos de Cambio

Una vez definido qué es el cambio es necesario distinguir los tipos de cambio que se dan en la naturaleza y las teorías que los explican. Podemos sintetizarlos en el siguiente cuadro:

| | | | |
|----------------------|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| CAMBIOS | Sustanciales (metabolé) | <i>Generación</i> | Doctrina Hilemórfica |
| | | <i>Corrupción</i> | |
| | Accidentales (kinesis) | <i>Aumento, disminución (cuantitativo)</i> | Sustancia y accidentes |
| | | <i>Alteración (cualitativo)</i> | |
| <i>Local (lugar)</i> | | | |

Para explicar los cambios sustanciales recurriremos a la doctrina hilemórfica, mientras que los cambios accidentales serán explicados por la teoría de la composición de la sustancia y los accidentes que veremos a continuación.

La doctrina hilemórfica

La **doctrina hilemórfica** (*hyle* – materia – y *morfé* – forma –) sostiene que toda sustancia es un compuesto de materia y forma (materia prima y forma sustancial). De esto se concluye también que, ya que en los cambios sustanciales una sustancia deja de ser lo que era y se transforma en otra, si bien el cambio es real no es absoluto, porque en todo cambio algo permanece. En los cambios sustanciales aquello que permanece es la materia prima y lo que cambia es la forma sustancial.

La sustancia de los entes materiales están compuestas por materia prima y forma sustancial, que son dos co-principios inteligibles, es decir, que nos permiten entender las cosas materiales. No son dos cosas distintas, sino dos principios inseparables en los entes materiales.

La **materia prima** es el último *sujeto* de las determinaciones y propiedades del ente móvil. Sigue existiendo como sujeto de todos los cambios. Es principio "*ex quo*" ("*de lo que*") y principio "*in quo*" ("*en lo que*") de la sustancia. En sí misma es informe, a diferencia de la **materia segunda**, que es la sustancia constituida entre ella y la forma sustancial. En cuanto se distingue de esta última, no puede tener forma, es el sujeto de ella, y lo que realmente tiene forma es el compuesto o sustancia. Como pura potencia, no es ni puede ser entendida más que en relación a los actos primeros o formas sustanciales que con ella componen entidades plenarias.

La **materia prima** es pura potencia pasiva, es capacidad real de ser, no puede existir sola sin una forma sustancial. Es "*aquello a partir de lo cual algo se genera*".

La **forma sustancial** es el primer acto que recibe la materia para constituir la sustancia. Es lo que le da al ente un determinado modo de ser. Es el principio intrínseco de unidad y organización de un ente. "*Es lo que hace que una sustancia sea lo que es*". La forma sustancial es el **acto primero**: la determinación originaria y más radical de las que existen en cada ente corpóreo. Por ella tiene este su específico ser sustancial; lo que equivale a decir que la forma sustancial es lo que **da el ser** a la sustancia, siempre que por "ser" se entienda, no la existencia, sino la peculiar esencia o "**manera de ser**" del compuesto. De aquí la distinción entre "acto entitativo" -la existencia- y "acto formal" sustancial, forma que da al compuesto una determinada esencia. El compuesto, a su vez, es susceptible de otros actos formales accidentales, pero estos ya suponen la esencia completamente constituida. La forma sustancial no es, sin embargo, la esencia del compuesto. En esta entra también la materia primera. Mas como tal materia es por sí misma informe, la forma sustancial es el factor actual o determinativo de aquella esencia... La forma sustancial es lo que sustancialmente distingue a un ente de otro.

La sustancia y los accidentes

La **sustancia** se dice en tres sentidos:

1. Esencia (*quidditas*): Lo que una cosa es.
2. Sustrato de los accidentes: Sujeto portador y donde se sustentan los accidentes. Es lo que permanece tras los cambios accidentales.
3. Lo que subsiste: Es en sí mismo.

Accidente es aquella realidad a cuya naturaleza le corresponde ser en otro, en una sustancia. Los accidentes son los que *manifiestan* la sustancia.

Los modos fundamentales de ser a los que se reduce toda realidad son la sustancia y los accidentes. Pero las perfecciones accidentales admiten una notable diversidad, y pueden clasificarse en nueve grupos. *La sustancia, junto con los nueve tipos de accidentes, constituyen los diez géneros supremos del ente, llamados también predicamentos o categorías*: se trata, pues, de la descripción de los modos reales de ser.

Como el ser se refleja en el conocimiento y en el lenguaje, a esos modos de ser corresponden los diversos tipos o géneros de predicados que pueden atribuirse a una cosa: de ahí, el nombre de *predicamentos*, o su sinónimo de origen griego *categorías*. Precisamente *Las Categorías* es el título de la obra lógica que Aristóteles consagró a este tema. Fue él quien por primera vez ofreció la clasificación de estos diez modos de ser.

Antes de tratar de cada uno de ellos, los indicamos brevemente por medio de un ejemplo. A Pedro podemos atribuirle los siguientes predicados: «es hombre» (=sustancia), «es bueno» (=cualidad), «es alto» (=cantidad), «es hijo de Antonio» (=relación), «está en su cuarto» (=donde), «está sentado» (=posición), «tiene papel y pluma» (=posesión), «ha llegado a las siete» (=cuando), «está escribiendo» (=acción), «tiene sed» (=pasión).

Como nos hemos ocupado ya de la sustancia, trataremos ahora de la naturaleza de los restantes predicamentos. Todos los accidentes tienen en común el inherir en la sustancia, el ser en un sujeto (*esse in*), y esto es justamente lo que los constituye como accidentes. Pero, además, *cada accidente posee una esencia propia y, por eso, determina a la sustancia de un modo original*. Así tanto la cantidad como las cualidades son en la sustancia y participan de su ser, pero la primera le confiere extensión, peso, volumen, mientras las cualidades la modifican de otras maneras, dándole color, dureza, un sabor y olor determinados, etc.

En rigor, no es posible definir la esencia de cada uno de estos predicamentos, porque son los géneros supremos por encima de los cuales se encuentra la noción de ente, que, por no ser un género, no forma parte de ninguna definición, y porque son realidades inmediatamente evidentes (por ejemplo, la cantidad, las cualidades como el color o la figura, se conocen de manera inmediata por los sentidos). No obstante, sí cabe indicarlos con ejemplos y describirlos.

Los accidentes, pueden agruparse según su esencia, es decir, según el modo peculiar en que afectan a la sustancia:

a) Accidentes que afectan intrínsecamente a la sustancia: dentro de este grupo están la cantidad y la cualidad, que determinan a la sustancia en sí misma o de modo absoluto, y las relaciones, que lo hacen por referencia a otros:

- *la cantidad*: todas las sustancias corporales tienen una cantidad determinada, que se manifiesta en su extensión, magnitud, volumen; este accidente es común a todo lo corpóreo y se deriva de la materia;

- *las cualidades*: son accidentes que hacen ser a la sustancia de tal o cual modo y que surgen de su esencia (o, más estrictamente, de su forma); por eso, a cada clase de sustancias corresponde un conjunto de cualidades: un color o figura determinados, unas capacidades de actuar, etc. Por derivarse de la forma, las cualidades se encuentran también en las sustancias carentes de materia o espirituales. En los cuerpos, las distintas cualidades inhiere en la sustancia a través de la cantidad: y así el color necesita como soporte una superficie, la dureza pertenece siempre a algo extenso, como también la temperatura;

- *las relaciones*: -que, en cuanto a su término, pueden considerarse accidentes extrínsecos- determinan a la sustancia por referencia a otras cosas: por ejemplo, la fraternidad es la ordenación mutua de los hermanos entre sí; la relación que conviene a un hombre por referencia a sus padres constituye la filiación.

b) Accidentes extrínsecos: son determinaciones reales de la sustancia, pero que no afectan a ésta en y por sí misma, sino sólo de manera externa y por su relación con otros objetos; y así, por ejemplo, encontrarse en un lugar o en otro no es algo que modifique intrínsecamente a un hombre, al contrario de lo que ocurre cuando adquiere una nueva cualidad (una virtud, una ciencia). Como todos los demás, los accidentes extrínsecos inhiere en la sustancia a la que afectan, recibiendo de ella el ser; pero se fundamentan inmediatamente en alguno de los accidentes intrínsecos: un cuerpo, por ejemplo, está en un lugar, precisamente porque tanto él como los objetos circundantes son extensos:

- *el «donde» (ubi)* es la localización de la sustancia: el accidente que surge en un cuerpo por *estaraquí o allí*. Esta presencia en un lugar determinado es un accidente real, que supone algo para la cosa localizada, pues la pone en relación con otros cuerpos. Sin embargo, el *ubi* no implica una modificación interior del sujeto: lo determina sólo por su relación con otras sustancias corpóreas adyacentes;

- *la «posición» (situs)* es el modo de estar en el lugar: sentado, de pie, de rodillas, tumbado. Se distingue del *ubi* porque hace referencia a la disposición interna de las partes del cuerpo localizado; se puede estar en un mismo lugar en distintas posiciones;

- *la «posesión» (habitus)* es el accidente que resulta en la sustancia por tener o poseer algo contiguo o inmediato (estar calzado o vestido, usar una pluma, llevar un reloj, un arma). En sentido estricto, sólo el hombre es capaz de poseer, de donde resulta que los «habitus» son propiamente accidentes humanos;

- *el «cuando» (quando)* constituye la situación temporal de la sustancia corpórea. Por ser materiales, los cuerpos están sujetos a un cambio sucesivo y pasan por diversos estados. La medida de esos cambios es el tiempo, y el «cuando» señala el instante concreto en que se encuentra una cosa; es, por eso, un accidente que afecta a los entes materiales en cuanto cambian de manera progresiva.

c) Accidentes en parte intrínsecos y en parte extrínsecos: entre los cuerpos del universo se dan innumerables y continuas interacciones, de las que proceden los accidentes acción y pasión:

- *la acción* es el accidente que nace en una sustancia en cuanto es principio agente de un movimiento en otro sujeto. Por ejemplo, empujar una mesa, calentar agua, comprimir un gas, no son acciones en cuanto se las considera en sí mismas, sino sólo en cuanto

proceden de un agente, que es principio de esos movimientos padecidos por otros; el cambio mismo pertenece a otros predicamentos: por ejemplo, el movimiento local al *ubi*, la dilatación a la cantidad, el cambio de temperatura a la cualidad;

- *la pasión surge en los cuerpos en cuanto son sujetos pasivos de la actividad de otros; en virtud de esta afección decimos que el sujeto es paciente. Es el accidente correlativo a la acción y consiste, en rigor, en el sufrir un movimiento que procede de otro. Siguiendo con los mismos ejemplos, la pasión como predicamento es el mismo calentarse del agua o el comprimirse del gas, en cuanto producido por un agente exterior.*

Estos dos accidentes correlativos sólo se dan propiamente en las acciones transeúntes, que fluyen al exterior, como calentar o cortar. Las operaciones espirituales, por el contrario son inmanentes, es decir, terminan en la misma facultad que las realiza: por ejemplo, al entender o imaginar una cosa, no se produce ningún efecto fuera de la inteligencia o de la imaginación.¹

Las causas²

Todo ente móvil tiene cuatro causas: material y formal (causas intrínsecas); eficiente y final (causas extrínsecas).

Cuestionarse sobre las causas de los entes significa inquirir la respuesta a estas tres preguntas: ¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿A dónde vamos? La primera y tercera se refieren al origen y fin de nuestro ser, a sus causas extrínsecas. La segunda, en cambio, se refiere a lo que nos constituye por dentro, a nuestras causas intrínsecas. De hecho ya respondimos a este interrogante al investigar los principios que componen la esencia de un ente finito: la materia y la forma. Ahora examinaremos los mismos principios con más atención como las causas que explican por qué todos somos lo que somos: esta o aquella naturaleza, esta substancia o ese accidente, esta entidad material distinta de las demás que existen en la creación.

Causas material y formal

Causa material es, en general, aquello de lo cual y en lo cual algo se hace. Es el material de lo que las cosas están hechas. En esta descripción genérica, materia es el elemento visible e invisible que funge como substrato de los entes. Debemos distinguir, por tanto, entre la materia prima y la materia cuantificada.

La materia prima es, como vimos, el principio indeterminado, pasivo, susceptible a ser determinado o especificado por las formas presentes en el mundo. A nuestro modo de ver, se identifica con la energía del cosmos, impenetrable, inteligible, invisible, que no crece ni decrece, sino sólo se trans-forma, se convierte en individuos concretos. En sí misma es pura potencia y, por ello, un no-ente que de algún modo «es», lo más cercano a la nada y lo más lejano a la Perfección divina. No existe en sí misma, sino sólo informada, con una forma y cantidad específica. Explica la materialidad de los entes corpóreos y su capacidad de sufrir generación, alteración, corrupción, o sea, los cambios

¹ Tomado de T. Alvira, *Metafísica*.

² Autor: P. Alfonso Aguilar | Fuente: catholic.net:
<http://es.catholic.net/psicologoscatolicos/875/2839/articulo.php?id=30228>,
<http://es.catholic.net/psicologoscatolicos/875/2839/articulo.php?id=30230> y
<http://es.catholic.net/psicologoscatolicos/875/2839/articulo.php?id=30232>.

accidentales y substanciales. La materia prima es, en efecto, el substrato que permanece bajo los cambios: por ejemplo, en el agua que se evapora y se convierte en gas o en el azúcar que se disuelve en una taza de café transformándose en líquido.

La materia cuantificada es el material del individuo, la extensión corpórea, sensible y divisible, el cuerpo que resulta de la unión de una forma con la materia prima afectada por el accidente cantidad, que ocupa un lugar y un espacio en el cosmos: el trozo de metal de este crucifijo, la porción de madera de esta silla, el cuerpo de ese gorrión. Es también el sujeto potencial, pasivo, que recibe una forma, ya que el plástico de este vaso podría haber adquirido otras formas: el forro de un libro, la correa de un reloj, el monitor de una computadora...

Ambas materias, entonces, como potencia o mera capacidad, en sí mismas incompletas, indefinidas, contienen la forma de una manera imperfecta, indeterminada, ya que pueden convertirse en millones de cosas distintas, perder formas y adquirir otras nuevas. La materia prima es el principio de multiplicación de la especie y, una vez cuantificada, es también principio de singularización. En este sentido, llamamos también materia segunda a la substancia de un individuo en relación con sus accidentes, porque funge como causa material de las perfecciones accidentales, tales como el color, tamaño, peso, acción, posición, y viene en «segundo» lugar: presupone a la materia prima.

Causa formal es el principio o perfección por el cual un ente es lo que es, una substancia o un accidente, y de tal o cual naturaleza: lo que hace que un reloj sea reloj, que el negro de su correa sea negro, que su tamaño sea tal tamaño, etc. Por eso distinguimos entre forma substancial y forma accidental. La primera confiere al ente su manera básica, fundamental de ser, haciéndole ser lo que es, esta substancia: árbol, mesa, mosca, nube, hombre. La segunda confiere a la substancia sus múltiples modificaciones secundarias: árbol frondoso (cualidad), grande (tamaño), plantado por Gilberto (relación), en el bosque (lugar), con varios nidos (posesión), etc.

Ambas formas son, pues, los actos que actualizan una de las infinitas posibilidades de las potencias, las materias: la forma substancial determina a la materia prima convirtiéndola en esta gota de agua, ese pavo, aquella montaña; las formas accidentales determinan a la «materia segunda», la substancia, dándole esta figura, este color, este aspecto, este tiempo, esta relación, etc. Ser, en definitiva, es ser in-formado, poseer una forma delimitada, concreta. Ser in-forme es no ser nada.

Las dos **causas material y formal** constituyen al ente por dentro, haciéndole ser lo que es, pero intervienen de manera diversa. La materia es pasiva: el sujeto donde la forma «entra» o permanece; no ofrece nada a la forma, sólo la soporta; se deja moldear por ella. La forma, por el contrario, es activa: configura la materia, determinando aquello en lo que se convierte, «sacando» de ella su forma de ser, haciéndole existir de este o aquel modo y no como pura posibilidad, dándole tal grado de ser o perfección. Un ente corpóreo no puede, pues, existir sin materia y forma, sin substrato y un modo específico de ser. En la unión de ambas causas –hilemorfismo o unión hilemórfica– se genera un ente; en su separación, se corrompe. Un huevo surge cuando una materia precedente se transforma en huevo y un hombre nace cuando un esperma fertiliza un óvulo formando un embrión humano; el huevo deja de ser tal cuando se transforma en pollo (pierde una forma y adquiere otra) y el hombre, cuando su forma substancial –el alma– se separa de su materia: el cuerpo.

La causa eficiente

La causa eficiente o agente es el origen o principio de una acción que hace que algo sea o sea de un cierto modo. Al actuar, todo agente produce efectos distintos de sí, bien sean nuevas sustancias (yo escribiendo palabras) o modificaciones de las mismas (yo rayando el papel con la pluma). Agente (latín, agens, «el que hace») es un ente en acto que actualiza a otros, que une formas a la materia o las separa de ella, que cambia o «mueve» a otros substancial o accidentalmente (por eso se llama también causa movens, «causa que mueve»). No hay acción que no produzca un efecto, un nuevo ente: el viento mueve las hojas, mi inteligencia piensa en los agentes, este cuadro adorna la pared...

La causa final

Las causas eficientes explican por qué los entes vienen a la existencia, pero no para qué son. Nos preguntamos, finalmente, si hay alguna razón por la cual los agentes se deciden a producir nuevos efectos: ¿por qué se mueven? ¿Cuál es el fin que persigue un agente en su actividad?

Es evidente que los hombres actuamos casi siempre por un fin: comemos, bebemos, jugamos, rezamos, estudiamos, dormimos, con una intencionalidad precisa. Pero, ¿y las cosas naturales y artificiales? ¿Tienen alguna razón de ser? ¿Actúan por un objetivo?

Mecanicismo y teleología

El **mecanicismo** (del griego, μηχανή [mejané], «aparato, máquina») es la doctrina según la cual toda realidad, o cuando menos la realidad natural, tiene una estructura comparable a la de una máquina, de modo que puede explicarse a base de modelos de máquinas. Todas las cosas no son más que cuerpos en movimiento compuestos de partes intrínsecamente inmutables y regidos por leyes mecánicas, de modo automático, como si fueran las piezas de un reloj. Todo sucede, entonces, siguiendo una ciega necesidad –no un plan inteligente–, bien de modo regular y predecible, bien de modo casual, excepcional e imprevisible.

Sin embargo, muchos filósofos, incluido Aristóteles, explican los entes y procesos de la naturaleza así como el cosmos en general a través de sus fines o propósitos estructurales, pues todo forma parte de un diseño inteligente. Esta posición es llamada **teleológica** (del griego, τέλος [télos], «fin» + λόγος [lógos], «discurso»). Podemos aducir varias razones para mostrar que el universo y cada uno de los entes poseen una finalidad en sí y no surgieron ni existen como resultado de procesos automáticos sin más:

1. La vida como un fenómeno absolutamente originario, irreducible a la materia

Si la materia se organizara mecánicamente, la vida no podría haber aparecido nunca: en el organismo viviente se encuentran fenómenos de autoconstrucción, autoconservación, autoregulación, autoreparación y de adaptación a diversos ambientes y circunstancias que en las máquinas no se dan, las cuales sólo pueden funcionar cuando todos los mecanismos marchan bien. El hombre ha inventado las máquinas imitando, precisamente, a los seres vivientes, y no al revés.

2. El orden y la finalidad intrínsecos de los entes

Los hombres estructuramos las cosas materiales para hacerlas servibles, con una intención; las piezas del reloj están puestas de tal modo que el reloj pueda cumplir su fin de marcar las horas, los minutos y los segundos. Asimismo, observamos que las cosas naturales subsisten con un orden interno –átomos, moléculas, células, órganos...– que las hace operar de manera regular y sabia para obtener su propio beneficio y el de la especie; piénsese, por ejemplo, en la constitución interna y la operación de una estrella, de un manzano, de una gallina, de un águila...

3. El orden del universo (unus + versum, «dirigido a uno»).

Las leyes que rigen el macrocosmos y el microcosmos son reglas impuestas por la admirable «racionalidad» de la naturaleza, que organiza todos los entes para el bien común, con un designio unitario que hace que todo sea clasificable, predecible, racionalmente descifrable. Hay, en efecto, un orden jerárquico, que regula y subordina las partes más elementales y simples a los compuestos siempre más estructurados y complejos.

4. La finalidad del universo: el principio antrópico

Este principio afirma que el hombre es el fin de la creación. La aparición del hombre es el resultado de coincidencias que no pueden ser fortuitas. Hay una gama infinita de posibilidades en que la interacción de los entes y de las leyes hubieran imposibilitado la vida humana. Un universo «puro objeto», sin un sujeto capaz de entenderlo, descifrarlo, perfeccionarlo, sería como una hermosa ciudad llena de casas, tiendas, calles, semáforos... construida para nadie.

5. El mal físico y el caos

Sin finalidad ni orden los males físicos –deformaciones, defectos, enfermedad, corrupción, destrucción, muerte...– no podrían considerarse como tales, dado que no serían privaciones de un bien o perfección debidos. Todo tendría el mismo valor, sería igual, cada quien permanecería indiferente a la infinidad de posibilidades: para un caballo daría lo mismo nacer con una cabeza enorme y unas patas diminutas, con ojos o sin ellos. Y si todo sucediera por casualidad, ¿por qué los astros no giran a lo loco y chocan entre sí, los árboles no dejan de crecer y producir frutos, no aparecen especies monstruosas de animales o salen todos deformes? ¿Por qué el caos no es absoluto?

Naturaleza y tipos de causa final

Causa final es aquello por lo que algo se hace; es el motivo por el que el agente obra. Finalidad es la intención de realizar un fin. Una rosa se nutre para desplegar sus pétalos, exhalar su aroma y embellecer los campos. Aunque su fin no sea una realidad física, no deja por ello de ser un verdadero principio causal, ya que causa es todo aquello que influye positivamente en la producción de un efecto. El agente, de hecho, actúa por un fin o no actúa. El fin está presente en el agente como potencia, de manera intencional, metafísica, no física. Sin embargo, de algún modo es, de tal modo que mueve a la causa eficiente a lograr ese fin en acto. ¿Cómo causa el fin? No por la actividad, como lo hace la causa eficiente, sino por atracción: «motiva» al agente a ponerse en movimiento, porque el fin es siempre visto como un bien, algo deseable, una perfección. Todo ente desea por naturaleza su propio bien, realizarse como es, «cumplir su misión».

De ahí que se haya considerado a la finalidad como «la causa de las causas». Sin un propósito, la causa eficiente no se movería a imprimir una forma en la materia; ninguna de las otras tres causas se actuarían. La causa eficiente explica el curso de la naturaleza, pero no porqué la naturaleza sigue tal curso. Pongámonos, por ejemplo, este problema: ¿vuelan las aves porque tienen alas o tienen alas para que puedan volar? Respuesta: las dos cosas. Vuelan porque tienen alas (causa eficiente) y tienen alas para poder volar (causa final). Es el fin, pues, el que determina porqué todo es como es y actúa como actúa. Por tanto, el fin es el primero en la intención y el último en la ejecución. El agente se determina a actuar después de haber deseado un bien; lo conseguirá como resultado de la acción. El fin, entonces, es el primero a la hora de causar y la más noble de las causas.

Algunos tipos de causa final son:

1. Finalidad intrínseca y extrínseca

Extrínseco es el fin impreso en un ente por una fuerza directriz externa; pensemos, por ejemplo, en el orden de ciertas cosas para facilitar la vida vegetal, animal y humana: la atmósfera, el sol, el agua, la rotación y traslación de la tierra... cada una de estas entidades está proyectada hacia un bien externo, más sublime. Intrínseco es el bien propio de la naturaleza de un ente: el peral y la luna actúan según su tendencia natural para lograr su propia perfección, realizarse como árbol y satélite. Mientras que la finalidad intrínseca procura la realización del bien propio de su naturaleza, la finalidad extrínseca busca el orden y la armonía de todo el cosmos.

2. Finalidad de la obra (finis operis) y finalidad del agente (finis operantis)

El primero es el fin hacia el cual se dirige el ente por su misma naturaleza, de manera inmediata, porque le es intrínseco: una gaviota que vuela hacia el mar y grazna ante otras gaviotas, un niño que en fútbol chuta el balón hacia la portería. El fin del que actúa se refiere, en cambio, al objetivo último al cual está dirigida esa acción, la intención final del agente: la gaviota vuela hacia el mar para pescar un pez y grazna para comunicar a las otras dónde hay peces, el niño pretende meter gol y quedar satisfecho y apreciado.

3. Fin o bien honesto, deleitable y útil.

El bien honesto es el fin deseado por sí mismo. El bien deleitable es el mismo bien honesto pero en cuanto produce un gozo, la satisfacción de ser poseído. El bien útil es el que se quiere como medio, no por sí, sino en razón de los otros dos. Uno puede ver un partido de fútbol y tomar una medicina (bienes útiles) como medios de entretenimiento y salud (bienes honestos) para gozar del descanso y de la salud misma (bienes deleitables).

Conclusión final sobre las causas: la problematidad de la filosofía

Los entes del cosmos son lo que son porque están causados intrínsecamente por una forma –que causa el qué es de un ente– y la materia –que explica su materialidad, multiplicidad y singularidad. Como nadie puede educir su propia forma de la materia, todo ente finito necesita una causa eficiente que le ponga en existencia y sea, al mismo tiempo, su ejemplar. Ahora bien, un agente se motiva a producir nuevos efectos sólo

cuando tiene una finalidad, un proyecto que realizar, sea porque está inscrito instintivamente en su naturaleza (en los agentes naturales), sea porque es capaz de determinarlo (en los agentes libres).

¿Qué es, entonces, la realidad? He ahí el misterio. Ni el mundo entero ni el hombre, que son finitos, compuestos de materia y forma, se han puesto a sí mismos en existencia ni se han dado a sí mismos el fin que tienen. El estudio de las causas de este viaje nos revela, en fin, que la filosofía es intrínsecamente problemática, porque la realidad –el universo (paisaje) y la experiencia humana (tren)– es intrínsecamente problemática. A lo largo del itinerario, después de analizar los principios, propiedades y causas de todo lo que existe aquí, concluimos que nada, ni el mundo ni el hombre, ni el paisaje ni el tren, son el origen y la meta del trayecto, no han organizado ni planeado el viaje. No son causa de sí mismos. No son el Absoluto.

¿Quién es el Absoluto: el Origen y Fin del universo y del hombre, la Causa Eficiente y Final de la realidad? La quinta parte debe concluir solucionando el problema metafísico, o sea, descubriendo el sentido último de la vida.

En conclusión, todos los entes del mundo y el universo entero son teleológicos, tienen una finalidad intrínseca y extrínseca, una razón de ser, que explica para qué han sido puestos en existencia, y sin lo cual nada sería comprensible y ni siquiera existiría. Por eso el fin, de naturaleza intencional y metafísica, es «la causa de las causas», el primero en la intención y el último en la ejecución, aquello por lo cual todo se hace. Ahora bien, como los entes no se causan a sí mismos, tenemos que encontrar el Fin de la realidad fuera del universo.

- FIN -